

BOEL de 9 de octubre de 2017

Resolución del Rector de la Universidad Carlos III de Madrid por la que se dispone el nombramiento de Directora y Subdirector del Máster Universitario en Abogacía Internacional.

De acuerdo con la comunicación de 20 de septiembre de 2017 de la Vicerrectora de Estudios, proponiendo el nombramiento de la Prof^a. Dra. D^a. María Pilar Perales Viscasillas como Directora del Máster Universitario en Abogacía Internacional y el nombramiento del Prof. Dr. D. David Ramos Muñoz como Subdirector del mismo, y en virtud de lo dispuesto por el artículo 47.1. f) de los Estatutos de la Universidad,

RESUELVO:

Primero.- Nombrar a la Prof^a. Dra. D^a. María Pilar Perales Viscasillas Directora del Máster Universitario en Abogacía Internacional.

Segundo.- Nombrar al Prof. Dr. D. David Ramos Muñoz Subdirector del Máster Universitario en Abogacía Internacional.

Tercero.- La presente resolución surtirá efectos con fecha 1 de septiembre de 2017.

EL RECTOR
Juan Romo Urroz

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
05363864B ROMO URROZ JUAN - RECTOR DE LA UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	06-10-2017 10:49:01

